



Sesión: 33  
Fecha: 17-05-2023  
Hora: 0:00

## Proyecto de Resolución N° 820

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República y a los ministros de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que el pasaje de tren de corta y larga distancia durante las vacaciones de invierno y de verano sea gratuito para las y los estudiantes que residan en nuestro país, acción que debería inscribirse en el marco del plan trenes para Chile y el programa Chile Apoya.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 44  
Fecha: 13-06-2023  
A Favor: 95  
En Contra: 23  
Abstención: 12  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 Camila Musante Müller
- 2 Jaime Araya Guerrero
- 3 Mónica Arce Castro
- 4 Carlos Bianchi Chelech
- 5 Marta González Olea
- 6 Carolina Marzán Pinto
- 7 Helia Molina Milman
- 8 Raúl Soto Mardones
- 9 Cristián Tapia Ramos
- 10 Héctor Ulloa Aguilera



### Adherentes:

1

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GABRIEL BORIC FONT, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, JUAN CARLOS MUÑOZ Y AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, NICOLAS GRAU VELOSO, QUE EL PASAJE DE TREN DE CORTA Y LARGA DISTANCIA DURANTE LAS VACACIONES DE INVIERNO Y DE VERANO SEA GRATUITO PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE RESIDAN EN NUESTRO PAÍS ACCIÓN QUE DEBERÍA INSCRIBIRSE EN EL MARCO DEL PLAN TRENES PARA CHILE Y EL PROGRAMA CHILE APOYA.**

**Diputada Camila Musante Muller**

Valparaíso, Mayo de 2023.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República, lo previsto por la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de avanzar hacia una economía más participativa, más democrática, más comunitaria y más resistente a las crisis para permitirnos sentar las bases para mejorar la vida de la ciudadanía incluso cuando la incertidumbre nos acecha.
2. La existencia -según cifras oficiales- de más de 1.300.000 estudiantes en las 140 instituciones de educación superior que existen en el país -entre CFT, IP y universidades- cursando carreras de forma activa en Chile en 2023.
3. La promoción de iniciativas que promuevan la economía social que, a nuestro entender, es nuestro ahora y nuestro mañana, debido a que plantea un modelo económico integrador y con objetivos sociales, basado en la solidaridad interna y con las personas en el centro.
4. El impulsar medidas que ayuden a la ciudadanía con los gastos del transporte, que generen procesos de *reactivación* de circuitos económicos además de mejorar el medio ambiente, fomentando el uso del transporte público.
5. La importancia de contar con una amplia red de trenes en *uso* y de trabajar una cultura de la movilidad que transite hacia formas más verdes y amistosas con la naturaleza.



6. La necesidad de impulsar medidas de impacto directo, de *política útil*, que permitan que las regiones y las personas se conecten de forma más fácil y rápida. Con el propósito de mejorar la economía, dinamizar el comercio y revitalizar comunidades.
7. El deber de revalorizar nuestras economías locales y de multiplicar oportunidades laborales en el contexto de la crisis post-Covid y por la guerra, al tiempo que fortalecemos la *economía social* y aportamos con acciones *antiinflacionarias*.

## **POR LO TANTO,**

1. Solicitamos que, durante los periodos de vacaciones y con el objeto de “ordenar” una demanda permanente de parte de las y los jóvenes estudiantes de nuestro país, de potenciar emprendimientos turísticos y de posibilitar el conocimiento de nuestro territorio para fortalecer nuestro cuidado y afecto por el mismo, todas aquellas personas que dispongan del beneficio de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y sean estudiantes activos de educación superior accedan de forma gratuita al pasaje de los trenes de corta y larga distancia, enriqueciendo de esta forma el Plan Trenes Para Chile y el Programa Chile Apoya.

Las Diputadas y Diputados que suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GABRIEL BORIC FONT, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, JUAN CARLOS MUÑOZ Y AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, NICOLAS GRAU VELOSO, QUE EL PASAJE DE TREN DE CORTA Y LARGA DISTANCIA DURANTE LAS VACACIONES DE INVIERNO Y DE VERANO SEA GRATUITO PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE RESIDAN EN NUESTRO PAÍS ACCIÓN QUE DEBERÍA INSCRIBIRSE EN EL MARCO DEL PLAN TRENES PARA CHILE Y EL PROGRAMA CHILE APOYA.**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA MUSANTE M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MONICA ARCE C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HÉCTOR ULLOA A.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME ARAYA G.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLOS BIANCHI C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAROLINA MARZÁN P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HELIA MOLINA M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RAUL SOTO M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTIÁN TAPIA R.

